



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## SESIÓN SOLEMNE DE LA SALA REGIONAL, CORRESPONDIENTE A LA V CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

- 2017 -

En Toluca de Lerdo, Estado de México, a las doce horas del veinte de febrero de dos mil diecisiete, con la finalidad de celebrar la sesión pública solemne en la que se rindió el informe anual de actividades 2015-2016 a la Presidenta del Tribunal y a la Comisión de Administración, de conformidad con el artículo 197, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y el artículo 51, fracción IV, del Reglamento Interno de este tribunal, se reunieron en la sala destinada para tal efecto, la Magistrada y los Magistrados que integran la Sala Regional, correspondiente a la V circunscripción plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Martha C. Martínez Guarneros, en su carácter de Presidenta, Alejandro David Avante Juárez y Juan Carlos Silva Adaya. También estuvieron presentes la Magistrada Janine Madeline Otálora Malassis, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la Comisión de Administración, así como el Secretario Administrativo del Tribunal y de su Comisión de Administración, Licenciado Jorge Enrique Mata Gómez, asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien autoriza y da fe.

La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

La Magistrada Presidenta, declaró abierta la sesión solemne e instruyó al Secretario General de Acuerdos hiciera constar el quórum legal.

Enseguida, el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, hizo constar la existencia del quórum legal, y lo informó a la Presidenta.

Acto seguido la Magistrada Presidenta procedió a dar lectura al informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el uno de noviembre de dos mil quince y el treinta y uno de octubre de dos mil dieciséis, de conformidad con el artículo 51, fracción IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al haberse agotado el objeto de la sesión, a las trece horas con veinte minutos del día de la fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto por los artículos 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 51, fracción IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Presidenta de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, Martha C. Martínez Guarneros y el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien autoriza y da fe.



**MAGISTRADA PRESIDENTA**

**MARTHA C. MARTÍNEZ GUARNEROS**



**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**ISRAEL HERRERA SEVERIANO**